

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	10

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
Tomás Pérez 10
 Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales).
 Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 30
 En segunda plana ó entre noticias, id. 20
 En tercera plana, (sección anuncios), 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 Esquejas desde 12'50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
 Información telegráfica y telefónica



QUINTO ANIVERSARIO

Del Señor

D. Pio Marceliano Ferrer Arias

PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACION DE AVILA Y ABOGADO

Que falleció el día 30 de septiembre de 1918

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsoladas viuda doña Matilde del Castillo y Labiaga; hermana doña María del Pilar Ferrer Arias; padre político Ilustrísimo Sr. D. Pedro del Castillo y Pérez; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes.

Suplican a sus numerosos amigos le encomienden a Dios, por lo que le quedarán agradecidos.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia parroquial de San Pedro el día 30, desde las siete de la mañana a las nueve, y la de diez en el altar de San José; la de seis, en la capilla de la Santa, y el día 1.º de octubre la misa de ocho y media y el alumbrado y vela al Santísimo en el Convento de María Reraradora; la de siete y media en el Convento de la Santa, capilla del Carmen; el funeral en la parroquia de Santa María, de Madrigal de las Torres y la misa del Santísimo Cristo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada acto de piedad, caridad o devoción que se practique en sufragio del alma del finado.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

LA SEÑORA

Doña Tomasa Garcia Duque

VIUDA DE MARFIL

Que falleció en esta ciudad el día 15 de septiembre de 1918

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su hijo D. Mariano; su hija política doña María Calleja; sus nietos, hermanos y demás familia,

Suplican a sus amigos una oración por el eterno descanso de su alma.

Avila 28 de septiembre de 1918.

Las misas que se celebren a las once y media y doce del día 30 del corriente en la Iglesia de los PP. Escolapios de San Antón, (Hortaleza, 69), Madrid; las misas gregorianas que empezarán a celebrarse el día 1.º de octubre, a las once de la mañana, en el Altar Mayor de la propia Iglesia; y todas las que se digan en el Altar de Nuestra Señora del Carmen en la Iglesia de Santa Teresa de esta ciudad, el día 1.º de octubre, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Alm. de Avila
de Septiembre



EL JOVEN

Lisardo Garcia Manso Garcia

Ha fallecido en el día de hoy

A los 21 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Juan y doña Ramona; hermanos doña Delfina, doña Dolores, doña H rten-sia y D. Manuel; hermano político D. Julio Santo Domingo Saez, tios, primos y demás familia,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la conducción del cadaver, que tendrá lugar mañana domingo, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, afueras del Puente Adaja, al sitio de cos-tumbre, y el lunes 30, a las nueve de su mañana, a la misa de entierro, que se celebrará en la Iglesia parroquial de Santiago, por lo que le quedarán agradecidos.

Avila 28 de septiembre de 1918.

La misa de San Lázaro tendrá lugar el martes 1.º de octubre a las diez, en citada Iglesia.

No se reparten esquelas.

Colegio de Santa María de Nieva

(Segovia)

DIRIGIDO POR PP. DOMINICOS

Local amplio e higiénico, buenas comunicaciones, material de enseñanza moderno y completo.
Educación moral e instrucción sólida.

Pensión, 600 pesetas

Luis C. Giorgi DENTISTA

Ayudante en Madrid del Catedrático de Prótesis dental de la Facultad de Medicina de San Carlos, pasará consulta de todas las enfermedades de la boca y dientes los días 12, 13, 14, 15, 16 y 17 de octubre, de nueve y media a doce la mañana y de tres a cinco de la tarde en el Hotel Inglés. Avila.

Construcción de dentaduras en caucho y oro. Puentes, coronas etc., etcétera, según los últimos adelantos.

ESTE NÚMERO CONSTA DE SEIS PÁGINAS

NEGLIGENCIA LAMENTABLE

LA EPIDEMIA QUE VIENE DE FRANCIA

Dice un colega madrileño:

«Todas las noticias procedentes de las Provincias Vascongadas, y más concretamente de San Sebastián, coinciden en afirmar la existencia de una epidemia de graves caracteres en Francia, rápidamente extendida a la capital denostia-rra. Se dijo que la frontera española había sido cerrada por nuestro Gobierno. Sin embargo, las invasiones se repiten. Un periódico de Bilbao —«La Gaceta del Norte»— ha demostrado que lo del cierre de la frontera es mentira. El Sr. García Prieto, de cuya ineptitud para

todo lo que no sea cobrar pingües sueldos apenas se tiene exacta idea, permanece tan tranquilo. Ese Sr. Rosado, que es el digno secuaz del ministro, procura con su ridículo panglosismo disipar la alarma del país en sus diarias conversaciones con los periodistas. Pero lo cierto es que la epidemia se extiende; que en muchos casos tiene consecuencias mortales; que procede de Francia, y que de Francia vienen viajeros sin ser sometidos a ninguna precaución sanitaria en la frontera. Por lo visto el deseo de no enojar al país vecino llega hasta privarnos de cuidar de nuestra propia población en la forma debida, para no herir la susceptibilidad de los viajeros que atraviesan el Bidasoa. ¿Es tolerable semejante abandono por parte del Gobierno español?

Hace pocos días, el mismo inefable señor Rosado, si no recordamos mal, explicó que no es posible que la epidemia, proceda de los viajeros portugueses que, procedentes de Francia, van a su país cruzando España, por que en los trenes que viajan quedan aislados en las estaciones. Lo más discreto sería no dejar pasar esos trenes, sino someter a sus ocupantes en la frontera a las necesarias medidas de desinfección y de cuarentena en su caso. Si esa enfermedad es el cólera, ¿se puede permitir que, aislados o no, pasen por territorio español trenes llenos de posibles atacados por la terrible enfermedad? Sea lo que fuera ¿es que ya no tenemos el derecho de prohibir el

tránsito por nuestro suelo a los enfermos contagiosos?

Otra de las precauciones consiste en que los viajeros traigan un certificado consular español expresivo de que no proceden de ninguna ciudad epidemiada. La garantía de ese certificado es nula. Un cónsul no es un médico, ni puede saber si en una ciudad existe o no cierta epidemia, sobre todo si no reside en ella, en tanto en cuanto las autoridades locales no la declaren. ¿Van las autoridades francesas a declararlo fácilmente? Pues si no han de hacerlo, ese certificado consular español y un papel mojado vendrán a ser equivalentes.»

CARTAS FEMENINAS

A las señoras y señoritas abulenses

El abrigar la seguridad de que todas pensamos y sentimos igualmente, respecto a la manera que la moda reinante nos hace vestir, aunque otra cosa parezca exteriormente; y el que, por otra parte, no de otro modo lo juzgarán los hombres que, sean de edad madura o jóvenes imberbes, se tienen y estiman por decentes y caballeros, a cuya distinguida y selecta categoría pertenecen, sin duda alguna, nuestros esposos, padres, hijos y hermanos, hacen que, en la imposibilidad de dirigirme a cada una en particular, como fuera mi deseo para con más claridad poder expresarme, os escriba con todo el respeto y delicadeza que nos debemos mutuamente esta carta, por medio del periódico local EL DIARIO, sin temor a ser considerada y tenida por pedante y bachillera, y con el único fin de que, puestas todas de acuerdo para que ninguna tema a la singularidad por considerarla prima-hermana del ridículo, tomemos enérgicamente y en fecha determinada una resolución sobre la materia, seguras de que será beneficiosa a nosotras mismas, a nuestras familias, a la sociedad en que vivimos y en la que se están formando y educando las que el día de mañana

serán las señoras y reinas del hogar nido de legítimos, puros y castos amores en el que, sin la profanación de otros amores extraños y criminales únicamente encontrarán la felicidad los futuros esposos que serán nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos.

Todas, en nuestras conciencias de mujeres honradas, y privadamente en las conversaciones familiares, reconocemos y confesamos que las desnudeces y escotes que decimos *se llevan*, cuando somos nosotras las que frívolamente o bien a pesar nuestro los llevamos en nuestros propios vestidos, son, a la vista, sencillamente inmorales y escandalosos, hasta el punto de que en más de una ocasión la vergüenza habrá sonrojado las mejillas de nuestra *limpia cara*, al reconocernos culpables siquiera sea materialmente, sin poder resistir las procaces miradas de gomosos libertinos y viejos verdes, que ni respetan ni los detienen los padres y los esposos que a nuestro lado nos acompañan, sintiendo éstos, a la vez, la indignación y el enfado del que se ve herido en lo más estimado y apreciado por todo hombre altivo y pundonoroso en la vida social y de familia.

Todas también reconocemos, que semejantes modas, en mala hora impartidas del extranjero, son antihigiénicas, por dejar al descubierto parte de la superficie del cuerpo, sufriendo los bruscos cambios de la temperatura que han de causar múltiples dolencias y enfermedades, de las que son víctimas desgraciadas no pocas irreflexivas y ligeras hijas de nuestra madre Eva; que a más de antihigiénicas son antiestéticas, según muchas podrán haber oído al pasar delante de personas sensatas y de cierta cultura, que al contemplarnos se quedan sigilosamente juzgando de lo que aprecian como ridículo, extravagante y carnavalesco y que a paganismo y gentilidad trasciende; y que, por último, están en continua pugna con la economía doméstica, base del bienestar y de la paz en las familias, de la que debe ser reguladora la señora de la casa; pues por rendir culto tonto a lo que llaman exigencias de la moda se malgasta insulsamente lo que a fuerza de sacrificios

gana el jefe de la familia y ¡quién sabe si mermando el alimento que precisan los hijos enclenques y enfermos para poder adquirir la salud y robustez del cuerpo!

De tal manera se va acentuando y exagerando la nota grotesca en los vestidos cortos, estrechos y escotados que en lo más sagrado y santo, donde la mujer española ocupó siempre el primer puesto, se va haciendo difícil nuestra presencia y actuación; pues varios Obispos de la Iglesia han dispuesto ya en documentos públicos y pastorales, que los sacerdotes de sus respectivas diócesis se abstengan de dar comunión a las señoras que no se acerquen a recibir con la honestidad en el traje que requiere lo sagrado del templo y la santidad del Sacramento.

Por todo lo cual, la última de las abulenses tiene el honor de dirigirse y proponer a todas sus amables y distinguidas paisanas, el que en los presentes días que acudimos recogidas y fervientes a postrarnos ante la imagen de Nuestra Señora de Sonsoles para suplicarle que aparte Dios de nosotros las plagas de la peste, la guerra y el hambre, con que el Cielo castiga a los pecadores prevaricadores y públicamente inmorales, nos resolvamos a dejar tan depravadas modas y a ir disponiendo, todas de acuerdo, y arreglando nuestras prendas de vestir, para que el día de la Santa, fecha designada para realizar nuestros firmes y generales propósitos en la solemne y espléndida procesión las abulenses luzcan sus gracias y gentileza, cual puede hacerlo la noble e hidalga mujer castellana, pero ataviada honesta y decorosamente, teniendo muy en cuenta que la elegancia y pulcritud caben muy bien dentro de la más estricta moralidad, y que el pudor y la modestia constituyen el adorno que más belleza y atractivos presta a la mujer, cualquiera que sea el estado en que se encontrare.

No dudando de que, para el día pre-fijado de nuestra excelsa Patrona, se imponga a todas y triunfe el sentido común, el buen gusto, la necesidad moral, la conveniencia social y doméstica, el pudor, el decoro y la honestidad en el vestir; a falta de esto, que no lo esperamos

se imponga la autoridad del padre o del esposo que lo disponga y mande como jefe de familia, se ofrece de todas las abulenses sincera y buena amiga,
María Sensoles Dávila y Gui-llama.

LA BANDA DE INTENDENCIA

Programa de las obras que ejecutará mañana domingo, en la Plaza del Alcázar, de siete y media a diez.

- 1.^a «Anís del Topo», pasodoble Masloset.
 - 2.^a «Galantería», mazurca; J. Fresco.
 - 3.^a Fantasía de la ópera «D. Juan»; Mozart.
 - 4.^a «Canción española», de la zarzuela «El niño judío»; Luna.
 - 5.^a «La Torre del Oro», pasodoble; Juarraz.
- El Director, *San José.*

Suspensión de la Asamblea de Agricultores

De conformidad con lo acordado por la Junta provincial de Sanidad en la reunión de que se da cuenta en la circular que publicamos en otro lugar de este número, la Comisión organizadora ha acordado suspender la Asamblea provincial de Agricultores, convocada para el día 6 del próximo octubre.

Para su celebración se avisará oportunamente a cuantos se interesen por la misma.

Critica literaria

Diez días en la ciudad de X
 por Isidro Benito Lapeña

Un nuevo libro acaba de dar a la imprenta la brillante pluma de nuestro ilustre paisano, el Excmo. Sr. D. Isidro Benito Lapeña. Al presentarse en el mundo de las letras, esta obra viene ya laureada con el premio «Santima Rovera» de la Biblioteca Patria y esto, por sí solo, bastará para que tenga acogida favorable. Pero, apenas leídas las primeras páginas de este librito, se adviene que no es uno de tantos buenos libros como a diario nos ofrece la crónica bibliográfica, y al terminar la última, se adquiere la seguridad de que jobtendrá los lauros de la opinión y de la crítica.

Yo he leído y saboreado las doscientas siete de que consta «Diez días en la ciudad de X», y con ser tan hermosos todos los libros que ha producido la pluma del Sr. Benito Lapeña, creo que el mérito de éste es superior al de todos. No me fundo, para emitir este juicio, en la corrección y ganancia de la frase, que son prendas de todas las obras de este autor, ni en la novedad con que presenta las escenas vulgares de la vida, en lo que es modelo su anterior obra «Luchar y vencer es ley de Cristo»: todo esto, que también se halla en el libro que nos ocupa, no sería suficiente para alcanzar un éxito extraordinario.

Lo que imprime carácter a este librito y constituye su mayor mérito es, a mi juicio, la ingenuidad de la narración, la nobleza del espíritu que se transparenta en esas páginas con trazos tan precisos, con rasgos tan humanos que parece que el lector no lee sino que escucha los acentos simpáticos de un alma generosa y en muchas ocasiones parece el alma propia quien le habla con su mismo lenguaje para traerle a la memoria episodios de su vida.

Indudablemente esta obra es la autobiografía de su autor; pero es a la vez la historia de muchas vidas que se consumen en el fuego abrasador de las pasiones y caminan a oscuras por las asperezas y escabrosidades del mundo, sin ver el precipicio que a sus pies se abre, hasta que el rayo esplendoroso de la fe hiere sus ciegas pupilas y el rocío refrigerante de la gracia apoya los incendios de la carne y calma las inquietudes y

zozobras del corazón. ¡Pobre corazón humano, siempre anheloso, siempre insaciable, amando sin medida y tan mal correspondido las más de las veces!. Para estos corazones generosos, pero desviados del norte del amor y heridos por las flechas aceradas de la contrariedad y del infortunio, parece estar escrito el libro del Sr. Benito Lapeña.

Si queremos buscar precedentes en esta obra, habremos de recurrir al libro de las «Conferencias» de San Agustín, aunque el Aguila de Hipona presenta a la gracia divina más avasalladora y con más pujanza y más bríos, sin duda por que el vicio era más pertinaz e inveterado.

Por lo dicho puede deducirse que «Diez días en la ciudad de X.» pertenece al género de obras ascéticas, y seguramente pasará a la historia de la literatura como modelo de su género en el siglo XX.

José M.ª Sánchez Bermejo.

DE LAS PROXIMAS FIESTAS

La función religiosa de la industria y comercio

Nuestros apreciables convecinos los acreditados comerciantes de esta plaza D. Bartolomé Yañez, D. Isabelo Sánchez, D. Pedro Gómez de la Orden y D. Lucas Martín, decididos a celebrar con la solemnidad acostumbrada la fiesta religiosa que anualmente dedica la Industria y Comercio de Avila a su Santa Patrona invitan, por nuestro conducto a cuantos industriales y comerciantes deseen adherirse a tan piadosa idea, para que se suscriban en cualquiera de las referidas casas por las cantidades que estimen convenientes.

De las adhesiones y cantidades recaudadas a tal efecto daremos cuenta oportunamente, así como también lo haremos del día que se señale para dicha fiesta.

Campaña sanitaria

Medidas preventivas

Por el señor Gobernador civil de esta provincia se ha publicado hoy un «Boletín» extraordinario, conteniendo la siguiente circular:

«Dadas las circunstancias de anomalía sanitaria por que atraviesa nuestra Nación se hace necesario que todos los ciudadanos cumplieren cuantas disposiciones se den por las Autoridades con el fin de evitar la invasión de las enfermedades epidémicas y si esto no fuera posible procurar que causen los menores daños.

Hallándonos en la actualidad con varios pueblos de la provincia invadidos de epidemia grippal en los cuales no siempre adopta la forma benigna la Junta provincial de Sanidad reunida en sesión extraordinaria de del corriente mes me propuso y yo de conformidad con ello acuerdo la adopción de las medidas siguientes:

Para la capital en que no existe en la actualidad ningún caso:

1.º Suspender la apertura de curso del Instituto y Escuelas Normales hasta nueva orden y en cuanto se tengan noticias de la aparición de casos en esta ciudad clausurar todas las Escuelas.

2.º Que se celebre el mercado semanal en un lugar al aire libre y poco distante del casco urbano a donde puedan transportarse puestos para expender comidas y bebidas, prohibiéndose en dichos días

que en establecimientos de este género, en locales cerrados puedan hacerse consumo de aquellas y los cafés y demás Centros de reunión deberán tener abiertas todas sus puertas y ventanas con el fin de forzar la ventilación prohibiéndose toda clase de juegos con objeto de que la estancia en los mismos en dichos días sea breve.

3.º Desde el momento en que aparezcan casos en la población se llegará a la limitación de personas en los referidos locales con arreglo a su ubicación o a su clausura.

4.º Se suspenderán toda clase de asambleas o reuniones a las que tengan que concurrir individuos de otros pueblos.

5.º Que continúe la vigilancia sanitaria establecida hace algún tiempo en la Estación férrea para con los viajeros procedentes de Zonas infectadas.

6.º Proceder en su caso a la desinfección de todas las viviendas para lo cual la Alcaldía deberá disponer del personal y material necesario.

7.º Aislar los primeros casos que aparezcan de dicha enfermedad y si la difusión fuera tal que esto se hiciera imposible se aislarán todos los casos complicados pero recomendando a todas las personas que por su profesión no lo haga necesario que aun en los casos leves se abstengan de visitar enfermos y tengan las viviendas en buen estado de limpieza y con una ventilación intensa.

8.º Como medio profiláctico en algunos casos dá buen resultado los lavados intranasales y los gargarismos con agua oxigenada o cualquier otro antiséptico.

9.º Se ejercerá una especial vigilancia respecto a los mendigos sobre todo que provengan de localidades infectadas impidiéndoles el acceso a la población mientras no sean convenientemente desinfectados.

10. A los fines de la Ley de 11 de julio de 1917 y no habiendo desaparecido las causas que motivaron la declaración oficial de estado epidémico en la provincia hecha en el Boletín oficial del 6 de junio a propuesta de la Junta provincial de Sanidad se considerará en vigor.

Para los demás pueblos de la provincia a más de las prescripciones que se hacen para la Capital deberán.

1.º Suprimir en absoluto todas las fiestas que debieran en ellos celebrarse, incluso bailes, tanto al aire libre como en locales cerrados.

2.º Procederán a la limpieza de la vía pública prohibiendo el acumulo de estiércoles en las calles y viviendas.

3.º Clausurar las escuelas en las localidades epidemiadas y en las que no lo estén las clases se verificarán al aire libre y de ningún modo en los locales cerrados.

4.º Como del bien general se trata espero de la cultura de los habitantes de esta provincia que no solo cumplan cuanto aquí se prescribe sino que presten ayuda a todas las autoridades con objeto de facilitar su misión y evitar las fatales consecuencias que su incumplimiento pudiera acarrear.

Avila 27 de septiembre de 1918.
 El Gobernador,
Narciso Sans.»

Homenaje

al señor Cardenal Arzobispo de Toledo en el XXV aniversario de su consagración episcopal.

Cantidades recaudadas en «El Universo» y en el Banco Popular de León XIII:

PRIMERA LISTA	Pesetas.
Señor conde de Cerragería..	250
Doña Isabel Porres, viuda de Conde.....	25
D. José Casas, de Orense...	8 70
Señor Obispo de Tarazona..	100
D. J. Hernández, de Murcia..	25
Señor Obispo de Mallorca y suscripción de la Diócesis.	200
Federaciones y Sindicatos agrícolas de Orense.....	10
Obreros empleados de los automóviles «Excelsior», de Madrid.....	15
Señor marqués de San Félix, de Oviedo.....	100
Círculo Obrero de San Pedro, de Madrid.....	25
D. Justo R. de Casteaburu y Larrea, médico de Elorrio..	5 10
Sindicato de Obreros de Vías públicas, de Madrid.....	6
D. Carlos Martín y Alvarez...	15
D. José Martínez Avellanosa..	10
Total.....	194 80

Continúa la suscripción en las administraciones de los periódicos católicos, en las secretarías de los obispados y en el Banco Popular de León XIII, Duque de Osuna, 3, de tres a seis de la tarde, quien se ha encargado de la tesorería de este homenaje.

En favor de los pobres

De nuevo dirigimos nuestro llamamiento a las almas grandes, que sienten como propias las miserias de su prójimo.

La Casa de Misericordia, establecimiento benéfico que honra a nuestra capital y en el que con caritativa munificencia son recogidos y alimentados algunos pobres ancianos, pasa en los momentos actuales por una crisis, que todos reunidos, podremos favorablemente remediar.

La subida excesiva de las subsistencias, el precio espantoso alcanzado por llenzos, paños, calzados y demás artículos y prendas de vestir, las bajas de suscripción, el aumento de acogidos y los pocos ingresos que se obtienen del alquiler de sillas en los Paseos y demás sitios en donde se ofrecen, hacen que el estado económico de la Casa de Misericordia, sea en los momentos actuales verdaderamente angustioso.

En ella se encuentran acogidos seres respetables por sus años, achaques y pobreza, ante los cuales debe de manifestarse toda la esplendidez que sea posible, la caridad de nuestros convecinos.

Todos podemos hacer algo por esos ancianos si queremos aliviarles en sus necesidades y enjugar sus lágrimas.

Hagan una busca por sus armarios las señoras abulenses, y las ropas que crean ya inútiles para el servicio de sus familias, en la Casa de Misericordia hallarán destino.

Veán los caballeros el presupuesto de sus gastos particulares y con espíritu de caridad retiren algún capricho y su equivalencia dedíquena a los pobres.

Observen los comerciantes si en el interior de sus estantes queda algo de escasa importancia para su negocio y con plausible desprendimiento llévenlo para servicio de aquellos ancianos.

Todo cuanto se refiere a estos donativos se recogerá en la Casa no olvidada por los vecinos de Avila, y a la cual en estos momentos debemos de ayudar, La Junta Directiva y las Hijas de la

Caridad que allí extreman con verdadero heroísmo su acción caritativa, nos piden a todos una limosna para sus pobres.

Nos afirman que se verán imposibilitados de vestirse por falta de ropas, calzados y gorras, y que la alimentación les crea ya un conflicto gravísimo.

¡Abulenses, no desoigais las súplicas que os hacen!!

EL DIARIO DE AVILA, abrirá una sección anunciando los donativos que se entreguen en dinero y efectos a tal destino.

EL REGIMIENTO DE COVADONGA

Una orden patriótica

El Coronel del regimiento de Infantería de Covadonga número 40, D. Ambrosio Feijóo, ha publicado la patriótica orden del Cuerpo que sigue:

«Todos los oficiales y soldados que componían la compañía que se honró llevando a Covadonga la representación del regimiento, como escolta de la bandera tan pronto como han podido, disponer de tiempo libre, han tenido por propio impulso de sus corazones el rasgo patriótico de encaminar sus pasos a la cueva de la Virgen, a cuyos pies tuve el alto honor de depositar la vieja bandera que tantos años fué testigo y acicate de los laureles alcanzados por el regimiento y allí, uno a uno, postrados de rodillas, rindieron culto a la patria, depositando entusiasta beso de despedida a la bandera.

Este rasgo espontáneo, salido del alma del soldado, exterioriza el fuego sagrado que en el altar de sus corazones consagran a la Patria adorada todos los del regimiento que me honro y enorgullezco mandando.

¡Soldados! Así se honra y ama a la madre patria que a au vez os consagra todo su amor maternal al sentirse orgullosa de tener hijos tan buenos y que tan alto sienten el deber que con ella contraemos al nacer españoles, segura de que, llegado momento oportuno, moriremos después de haberla defendido hasta causar el asombro de propios y extraños.

Rasgo de tal trascendencia bien merece se haga público en honor de los que nos enaltecieron practicándolo, ya que estoy persuadido de que cuantos del regimiento allí no han podido ir, lamentarán no haberlo realizado también, así como para que los extraños a este regimiento de Covadonga lo tengan presente, e inspirándose en su ejemplo sientan inflamado en sus corazones el amor a la Patria, que es el más grande y sagrado que todo ciudadano consciente de su deberes cívicos debe llevar grabado en el alma.»

NOTICIAS RELIGIOSAS

En honor de Jesus Sacramentado

La procesión que del convento de María Reparadora saldrá mañana a la vez terminada la misa mayor, que se celebrará a las diez, seguirá el itinerar que ya hemos dado a conocer a nuestros lectores.

Las Juntas de caballeros y señoras la vela al Santísimo, nos ruegan supliquemos a los vecinos de las casas p donde pase S. D. M. se sirvan adornar las con colgaduras.

V. O. T. de San Francisco

Mañana celebrará su fiesta mensual la Iglesia de San Antonio, la V. O. T. cerra de San Francisco.

A las ocho y media será la misa y munición general para los Hermanos de Orden.

Por la tarde a las cuatro coronará, letanía cantada, plática y procesión con el serafín San Francisco Asis.

Colegio de Isabel la Católica

AREVALO

Director: Mariano Guerras Salcedo

Hermoso edificio, con amplios jardines, patios de recreo, salón de billar, caudal de agua, luz eléctrica, timbres.—Gabinets y moderno material de enseñanza.—Incorporado oficialmente al Instituto General y Técnico de la Capital.—Bachillerato.—Comercio.—Instrucción primaria.—Clases prácticas.—Teneduría de libros.—Francés.—Inglés.—Dibujo.

Profesorado competente, titulado y colegiado que forma parte de los tribunales de examen.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos vigilados

En los exámenes de prueba del actual curso de 1917 a 1918 alcanzaron sus alumnos **21 Matriculas de Honor; 52 Sobresalientes; 52 Notables; 49 Aprobados; 4 suspensos**—No presentados, ninguno.

REGLAMENTOS Y DETALLES AL SR. DIRECTOR CAPITAN LUIS VERA, 4

Ha quedado abierta la matrícula para el próximo curso desde el día 15 de agosto.

Página agrícola

Causas de muchos fracasos en el empleo de los abonos químicos

VI

Mala calidad de la semilla empleada.—La agricultura ha adelantado muchísimo en los últimos lustros obteniéndose hoy día cosechas que no alcanzaron nuestros antepasados. A esto han contribuido las buenas labores, el uso de las semillas seleccionadas y el empleo de abonos químicos, como complemento de los orgánicos, especialmente del estiércol.

Para que el labrador aspire a obtener las cosechas máximas, es indispensable que utilice dichos tres medios (labores, semillas y abonos) lo mejor posible, sin descuidar ninguno de ellos. En un artículo anterior nos ocupamos de la necesidad de dar buenas labores al terreno para que los abonos minerales sean bien aprovechados; hoy nos toca el turno con las semillas.

Para que los abonos minerales produzcan muy elevadas cosechas, es necesario que las semillas estén seleccionadas, pues las procedentes de plantas degeneradas nunca permiten, en general, la obtención de grandes rendimientos.

¿Como obtendremos buenas semillas? Tratándose de cereales, se pueden seguir varios procedimientos.

El método más sencillo, aunque no el mejor, consiste en utilizar seleccionadoras de granos (cribas Marot, Clert, etc.) por medio de las cuales separa el grano en diferentes tamaños, utilizando el mejor para la siembra.

Otro procedimiento aun mejor, aunque más costoso, consiste en elegir en los campos antes de la siega las mejores espigas, de plantas que hayan ahijado bastante; una vez en casa, se corta de cada espiga la cuarta parte de arriba y la de abajo (las cuales se separan) y se desgrana el resto, el cual se emplea para la siembra de un pequeño campo, de donde se obtiene al año siguiente semilla para una extensión mucho mayor de la finca.

El cultivo de la patata, los mejores tubérculos para la siembra son los de mediado volumen y deben sembrarse enteros.

En el cultivo del maíz, deben utilizarse los granos procedentes de mazorcas grandes con numerosos granos y que estén todos bien llenos, desechando los raquíuticos y los que procedan de mazorcas en que haya numerosas faltas.

Siguiendo estos consejos, los agricultores obtendrán con el empleo racional de los abonos minerales rendimientos mayores que los alcanzados hasta el presente.

NOTICIAS

LA HÍPICA ABULENSE

En la tarde de ayer, celebró esta Sociedad, Junta general, para proceder a la lectura, discusión y aprobación de artículos del Reglamento, cuya modificación, acordó en una de sus sesiones la Directiva, y designar los señores que habian de ocupar los cargos de Presidente y vicesecretario, vacantes.

Se acordó por unanimidad, aceptar la reforma y que ocuparan la presidencia y vicesecretaría, el Coronel de Intendencia D. Mauricio Sánchez Jiménez y el inteligente *spotman* D. Angel Manglano.

Dentífricos hay más de 400 lanzando anuncios a los cuatro vientos y todos ellos saben a vitriolo si se comparan con Licor del Polo.

Movimiento de población.—Día 27.
Nacimientos: Josefa Torón Jiménez.
Defunciones: Micaela Jiménez García, Juan Bautista San Segundo Crespos.
No hubo matrimonios.

Compro dentaduras y dientes artificiales por muy rotos que estén y monedas de oro falsas.

A. Pérez, San Segundo 35, Casa del Caballo. Horas: de seis a ocho tarde.

La revista madrileña «La Enseñanza» ha publicado un número extraordinario con motivo de entrar en el vigésimo año de su publicación.

En dicho número, dedicado a los problemas más trascendentales de la enseñanza y de la educación, aparecen notables artículos de firmas tan prestigiosas como las de los señores Rivas y Gascón Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública y director general de primera enseñanza respectivamente; también avaloran dicho número firmas no menos prestigiosas de varios catedráticos de Universidad e Instituto y profesores normales de ambos sexos.

Fumadores, pedid papel ABADIE

De el Ferrol por orden superior y acompañados por un oficial y un condestable de la Marina de guerra española salieron ayer para ser internados en Alcalá de Henares, un maquinista del submarino alemán «B 23» y un suboficial del «U. C. 48».

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y por fin dolor, y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Vicinas y jergas azul y negras, muy baratas. Bartolomé Yañez.

Vicinas y jergas azul y negras, muy baratas. Bartolomé Yañez.

Por el ferrocarril del Norte, han salido de Oviedo para distintas provincias grandes cantidades de carbón. Entre ellas figura Avila con la consignación de 20 toneladas.

Meludillos, terciopelos, rasos y sedas. Bartolomé Yañez.

Venciendo en 15 de noviembre próximo un trimestre de intereses de la Deuda amortizable al 5 por ciento, títulos de la expresada deuda, la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha acordado que desde el día 1.º de noviembre se reciban por la Delegación de Hacienda de esta provincia sin limitación de tiempo, los referidos cupones y los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento.

Almohadas y colchones de borra, lana y algodón. Aguirre.

Conservas Ulecia LOGROÑO

El señor Gobernador civil, acompañado del señor Inspector provincial de Sanidad y Subdelegado de Medicina, visitaron la Ermita de Sonsoles, con el fin de habitarlo para lazareto en caso de que la epidemia reinante adquiriera desarrollo en esta capital. Igualmente visitaron la casa denominada de las «Aguas» donde se están instalando varias camas para lazareto provisional.

El Ayuntamiento de Fontiveros anuncia a pública subasta el suministro de alumbrado público, para dicha villa, mediante fluido eléctrico, bajo el tipo de dos mil pesetas anuales.

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 28 (16-30.)

El estado sanitario DE BARCELONA

Noticias oficiales

El subsecretario de la Gobernación Sr. Rosado ha facilitado hoy a los representantes de la prensa las noticias siguientes sobre el estado sanitario de nuestra nación.

En Bilbao se han registrado varios casos de gripe, habiendo acordado el Gobernador, a propuesta de la Junta de Sanidad, suspender la apertura del curso en el Instituto y la Universidad de Deusto.

En Salamanca, se han registrado varios casos en distintos pueblos de la provincia.

En Orense nuevos casos graves y en Ribadeo algunos otros leves.

En Málaga, se han presentado varios casos en el cuartel de Antequera.

En Teruel, en vista de las proporciones que adquiere la epidemia, se ha suspendido la feria que debía verificarse mañana.

Un nombramiento

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden del Ministerio de la Gobernación nombrando Consejero supernumerario del Instituto de Reformas sociales al

CONSULTA DEL DR. RAJEROS Inspector Provincial de Sanidad

Enfermedades de los niños: martes y sábados.
Consulta general: lunes, miércoles jueves y viernes.
Horas: de doce y media a dos.

CABALLEROS, 11.—TELEFONO 52

De su viaje de novios, ha regresado a ésta, el oficial de la Sección de Instrucción primaria D. Eladio Pérez y su joven y bella esposa.

Le ha sido concedida la placa y cruz de San Hermenegido al coronel de Intendencia D. Emilio Sanz.

En Valladolid se encuentra enferma de gravedad la virtuosa y joven esposa de nuestro querido amigo, D. Javier de Foronda.

Muy de veras deseamos su alivio y completo restablecimiento.

SE VENDE un mostrador, de pino completamente nuevo, sin pintar.

Razón: Taller de carpintería de Lorenzo de Antonio.

Caja de Ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado domingo en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación 2 983 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta y por saldo 2.051'52 pesetas.

Pescadería Coruñesa

Precios para mañana domingo:

Merluza, a 1'70 y 1'80 pesetas el medio kilo; pescadillas, a 0'80 y 0'90; besugos, a 0'90; almejas, a 0'70; bacalao, a 1'15 y 1'25; calamares, 1'65.

Epidemias contagiosas

se evitan lavándose con

JABON ZOTAL

Un aplauso. Comunican de la ciudad condal que mañana se celebrará en el pueblo de Baldiviere una sardana, bailándose los populares bailes de la región.

SECCION DE ANUNCIOS



LA SALUD recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos a la tisis, a los que tienen dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse al

INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO
Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias

Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.
No origina ninguna clase de molestias.

ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS

De venta en farmacias y droguerías.



PASTILLAS BOLIVAR

PARA CALMAR LA TOS

CATARROS. ASMA. TOS.

Para pedidos directos:

A. REYES MORENO

Para anuncios bien combinados:

A. REYES MORENO
FUENCARRAL 13 y 15. (Esquina a la Gran Vía)

Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Ventres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos Calvos, Deformidades, Narices, Orejas, Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo.

EN AVILA: el tercer domingo de cada mes. Horarios.

Oferta extraordinaria «Biblioteca Patria»

La popular «Biblioteca Patria» ofrece a usted lo que nunca se concedió al público; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta interesante Biblioteca.»

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El triunfo de la vida», novela, premio Conde de Viñaverde, original de José María Rivas Groot.

«La Tonta», novela, premio 2.º de primer concurso, original de Ramón de Soiano y Polanco.

«La punta del cuchillo», novela, premio Marquesa de Valacorte, original de Vicente Díez de Tejada.

«El pistolero», obra laureada en el primer concurso, original de Federico Santander y Ruiz Jiménez.

«El sombrero del Rey», novela, premio Juana y Rosa Quintana, original de Diego San José.

«Trozos de vida», preciosa colección de cuentos, de Concha Espina de Serna. Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«Fabió y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«El mal Juan», novela de Soledad Ruiz de Pombo.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartitas de antaño», de Luis Martínez de Kleiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Laineve Vanrell.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Cortese y remitase firmado a las oficinas de la «Biblioteca Patria», Fuencarral, 138, 1.º, dcha. Madrid).

D.....


de profesión.....domiciliado en.....provincia de.....calle.....n.º.....

..... acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».

Firma.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social 12.000.000 de pesetas selectivas

Completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFICINAS: Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

El Diario de Avila

Se vende en

AREVALO

en la Administración de Loterías.



SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

EL HOGAR Y LA MODA


es la publicación más útil y más económica del mundo

Se admiten suscripciones en la Administración de

EL DIARIO DE AVILA

SABANONES UL CERAS

REUMA GOTA



AMBRINA

ORQUITIS QUEMADURAS

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS

BARANDIARAN Y COMPANIA-BILBAO

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7 para San Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia el 26; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, pasando por Veracruz. Regreso de Veracruz el 21, y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, saliendo en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón-Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todas las vapores tienen telégrafos a sus alios.

También se admiten cargas y se exploran pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.